

Loja, 02 de septiembre de 2013

Señor
Kléber Alberto Cueva Alberca
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ANDINAEXPRESS S.A. RENTA CAR
Ciudad.

De mi especial consideración:

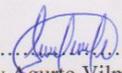
GAÑAY AGURTO VILMA MARILÚ, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1900066935 casada con MOROCHO SARANGO ALCIVAR VICTORIANO de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No.1103547970 ante usted en forma comedida comparezco y digo:

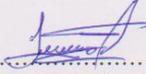
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías me permito comunicarle, que por convenir a mis intereses procedo a realizar la cesión de CINCUENTA acciones que tengo en la COMPAÑÍA ANDINAEXPRESS S.A. RENTACAR en calidad de accionista de dicha compañía, cesión que la realice el día 30 de agosto de 2013 a favor del señor CHUQUIMARCA PINZÓN JOSÉ BINICIO con cédula 1712542263

Aclarando que el tipo de inversión que hace el nuevo accionista es NACIONAL.

Por lo expuesto le pido se digne solicitar la inscripción de la cesión hecha a favor del señor CHUQUIMARCA PINZÓN JOSÉ BINICIO en el Registro a cargo de la Superintendencia de Compañías.

Por la atención que se digne dar a la presente le antelo mis debidos agradecimientos.

f. 
Gañay Agurto Vilma Marilú
CEDENTE

f. 
Morocho Sarango Alcivar Victoriano
CEDENTE

f. 
Chuquimarca Pinzón José Binicio
CESIONARIO

Loja, 02 de septiembre de 2013

Señor
Kléber Alberto Cueva alberca
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ANDINAEXPRESS S.A. RENTA CAR
Ciudad.

De mi especial consideración:

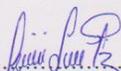
PABLO SOLANO ROSALES de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No. 1103895585 ante usted en forma comedida comparezco y digo:

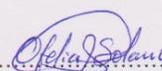
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías me permito comunicarle, que por convenir a mis intereses procedo a realizar la cesión de CINCUENTA acciones que tengo en el COMPAÑÍA ANDINAEXPRESS S.A. RENTACAR en calidad de accionista de dicha compañía, cesión que la realice el día 2 de abril del año 2013 a favor de la señorita OFELIA SOLANO ROSALES con cédula 1103725998

Aclarando que el tipo de inversión que hace la nueva accionista es NACIONAL.

Por lo expuesto le pido se digne solicitar la inscripción de la cesión hecha a favor de la señorita OFELIA SOLANO ROSALES en el Registro a cargo de la Superintendencia de Compañías.

Por la atención que se digne dar a la presente le antelo mis debidos agradecimientos.?

f. 
Pablo Solano Rosales
CEDENTE

f. 
Ofelia Solano Rosales
CESIONARIO

Loja, 02 de septiembre de 2013

Señor

Kléber Alberto Cueva Alberca

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ANDINAEXPRESS S.A. RENTA CAR

Ciudad.

De mi especial consideración:

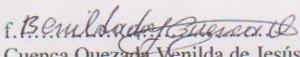
CUENCA QUEZADA VENILDA DE JESÚS, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1101636478, de estado civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana, ante usted en forma comedida comparezco y digo:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías me permito comunicarle, que por convenir a mis intereses procedo a realizar la cesión de CINCUENTA acciones que tengo en la COMPAÑÍA ANDINAEXPRESS S.A. RENTACAR en calidad de accionista de dicha compañía, cesión que la realicé el día 30 de agosto de 2013 a favor de la señora PARDO CASTILLO DOLORES VIRGINIA con cédula 110252271

Aclarando que el tipo de inversión que hace el nuevo accionista es NACIONAL.

Por lo expuesto le pido se digne solicitar la inscripción de la cesión hecha a favor de la señora PARDO CASTILLO DOLORES VIRGINIA en el Registro a cargo de la Superintendencia de Compañías.

Por la atención que se digne dar a la presente le antelo mis debidos agradecimientos.

f. 
Cuenca Quezada Venilda de Jesús
CEDENTE

f. 
Pardo Castillo Dolores Virginia
CESIONARIO